

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIANDINA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 17 días del mes de marzo de 2016, a las 16H30, en el local de la compañía SERVIANDINA S.A., ubicada en la Luis Cordero 13-36 y Vega Muñoz, asistieron los accionistas que conforman SERVIANDINA S.A., la Compañía CONSENSOCORP CÍA. LTDA., legalmente representada por el Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz y la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente representada por el Ing. Pablo Salamea Cedillo, actúa como Secretario el Gerente Apoderado Sr. Sebastián Vega Vega, con el objeto de que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal, ya que está presente el 100% del capital de la compañía.

El Coordinador de la Junta, Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz, declara instalada la misma a fin de tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente Apoderado.
- 2.- Conocimiento y aprobación de informes de Comisario y de Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico de 2015.
- 5.- Designación de Auditores Externos, Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
- 6.- Designación de Gerente Apoderado y Subgerente Apoderado.

Acto seguido, una vez aprobado por unanimidad el orden del día, se tratan y se resuelven los puntos, de la siguiente manera:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente Apoderado.

El Sr. Sebastián Vega Vega, presenta el informe de labores del período 2015 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente Apoderado, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación de informes de Comisario y de Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico 2015

Se conoce el informe de Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2015, los que se aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se da lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes y consisten en:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	1,076,137.90
ACTIVO FIJO	2,406,880.34
TOTAL ACTIVO	3,483,018.24
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	335,586.77
PASIVO NO CORRIENTE	172,215.18
TOTAL PASIVO	507,801.95
PATRIMONIO	
CAPITAL	500,000.00
RESERVA LEGAL	435,521.81
RESULTADOS ACUMULADOS	1,454,267.09
RESULTADO DEL EJERCICIO	585,427.39
TOTAL PATRIMONIO	2,975,216.29

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
INGRESOS POR VENTAS	8,070,196.78
(-) COSTO DE VENTAS	(6,970,949.57)
UTILIDAD BRUTA	1,099,247.21
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	-124,028.85
(-) GASTOS FINANCIEROS	-65,834.82
(-) GASTOS FINANCIEROS	
UTILIDAD OPERACIONAL	909,383.54
(-) 15% TRABAJADORES	-136,407.53
(-) IMPUESTO A LA RENTA	-187,548.62
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	585,427.39

4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico de 2015.

La Junta respecto a las utilidades dispone por unanimidad lo siguiente: De la utilidad del ejercicio 2015 que fue de USD US \$ 585.427,39; destinar el 10% a Reserva Legal US \$ 58.542,74, destinar US \$ 300.000,00 para dividendos a accionistas, y la diferencia de US \$ 226.884,65 pasarán a incrementar de la Reserva Facultativa.

5.- Designación de Auditores Externos, Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

La Junta designa a la compañía Acevedo & Asociados Cía. Ltda. como Auditores Externos fijándose una remuneración de US \$1.200,00 más IVA.

Se designa al Econ Rosendo Avendaño como Comisario Principal y a la CPA María Fernanda Brito como Comisario Suplente, se fijan los honorarios en \$ 300,00, y \$ 300,00 respectivamente.

6.- Designación de Gerente Apoderado y Subgerente Apoderado.

Por unanimidad la Junta General Extraordinaria Universal, resuelve nombrar al Ing. Pablo Salamea Cedillo, en el cargo de Gerente Apoderado, por el período estatutario de un año y a Paúl Marcelo Salcedo Villarroel, en el cargo de Subgerente Apoderado, por el período estatutario de un año. Se fija en US\$ 500,00 (Quinientos 00/100 dólares) mensuales la remuneración del Gerente Apoderado.

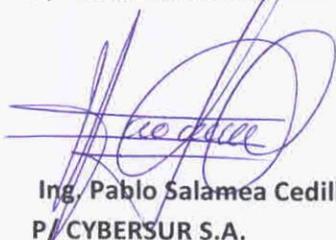
No habiendo otro punto que tratar, el Coordinador de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Coordinador de Junta da lectura y la misma es aprobada por unanimidad. El Coordinador levanta la sesión a las 17H30.



Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz
P/ CONSENSOCORP CÍA. LTDA.



Ing. Sebastián Vega Vega
SECRETARIO



Ing. Pablo Salamea Cedillo
P/ CYBERSUR S.A.